

Guayaquil, 28 de febrero de 2020

Señores

ACCIONISTAS DE INMOBILIARIA Y AGRICOLA LIRI S. A. "LIRISA"

Ciudad.

REF: INFORME DE GERENTE CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO 2019

De mis consideraciones:

En mi calidad Gerente General de la compañía **INMOBILIARIA Y AGRICOLA LIRI S. A. "LIRISA"** presento a ustedes el informe correspondiente al ejercicio 2019 de conformidad con la Resolución No 13 del 13 de octubre de 1992 expedida por la Superintendencia de Compañías.

CUMPLIMIENTO DE LAS DECISIONES DE LA JUNTA GENERAL Y EL DIRECTORIO:

Hemos observado adecuadamente las decisiones de la Junta General, particularmente en tratar de hacer cumplir con el pago de obligaciones de periodos anteriores y estar al día en todas sus obligaciones.

SITUACIÓN FINANCIERA DE LA EMPRESA AL CIERRE DEL EJERCICIO:

En el año 2018 la empresa realizó la compra de un terreno en Urbanización Casa del Sol en el Balneario Ayangué del Cantón Santa Elena, en el cual se realiza una construcción que al cierre del ejercicio 2019 es del 70% de avance..

Los ingresos de la compañía se obtuvieron de los dividendos sobre las inversiones en acciones que se adquirieron al Grupo Agriproduct s.a.

RECOMENDACIONES PARA EL EJERCICIO DEL AÑO 2020:

En el transcurso del ejercicio 2020 la empresa espera terminar la construcción en el bien inmueble adquirido.

Atentamente,



SRA LIBIA PIÑERES

GERENTE GENERAL.